

#### POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección de **SOCONGA, S.L.L.** enfoca la calidad como un sistema con dos objetivos claramente definidos:

- La mejora de la Gestión interna mediante la implicación y la concienciación (formación y participación) de todo el personal en la revisión continuada de los principios de calidad con procedimientos internos diseñados para la implantación de un Sistema de Gestión de la calidad.

-Garantizar, mediante la Certificación de calidad, a sus clientes el compromiso de **SOCONGA** con la calidad como herramienta idónea para ofrecerles servicios que satisfagan sus necesidades y alcanzar su satisfacción.

Para conseguir esos objetivos **SOCONGA, S.L.L.** se compromete a:

- Desarrollar e implantar un Sistema de Gestión de Calidad que garantice el cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.
- Hacer de la mejora continua su herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de dicho proceso de mejora.
- Cumplir de los requisitos legales y/o normativos que le sean de aplicación.
- Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad.
- Establecer un control de proceso efectivo que sirva para prevenir, reducir o eliminar los factores que afecten negativamente a la calidad de los productos y servicios que suministramos a nuestros clientes.
- Asegurar que los materiales utilizados en sus procesos, cumplen los requisitos necesarios de calidad.
- Proveer los recursos materiales y humanos necesarios para la correcta implantación del sistema de calidad.

La Política de Calidad debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos los empleados.

La implantación de la Política de Calidad es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos los empleados.

José Antonio Mosquera Carnota  
  
Gerente

A Coruña, a 9 de Marzo de 2007